



**EXPTE N° 47.012.-
SANTA FE, 24 de setiembre de 2007.-**

VISTO las presentes actuaciones por la cual la Ing. Marcela Alejandra PEREZ, solicita la BAJA del patrimonio de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas, de cuatro (4) sillas para escritorio, que se encuentran en las oficinas asignadas a la Dra. Ofelia Clara TUJCHNEIDER, sitas en el cuarto piso de esta Facultad, cuyos números de inventario se detallan a continuación:

- FICH 002360
- FICH 002358
- FICH 002410
- FICH 002350

ATENTO el informe realizado por la Dirección de Patrimonio de la Universidad Nacional del Litoral de fecha 2 de agosto de 2007, y

CONSIDERANDO el despacho producido por la Comisión de Hacienda,

**EL CONSEJO DIRECTIVO
de la FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS HÍDRICAS
Resuelve:**

ARTÍCULO 1º.- Dar de BAJA del Patrimonio de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas cuatro (4) sillas para escritorio que se hace referencia en el VISTO de la presente, que se encuentran en las oficinas asignadas a la Dra. Ofelia Clara TUJCHNEIDER, sitas en el cuarto piso de esta Facultad.-

ARTÍCULO 2º.- Remitir copia de la presente a la Ing. Pérez y a la Dra. Tujchneider y al Coordinador Patrimonial, para su conocimiento, su baja correspondiente del patrimonio de esta Facultad y demás efectos.-

ARTÍCULO 3º.- Inscribese, comuníquese, dése a publicidad. Tome nota el Coordinador Patrimonial. Cumplido, archívese.-

**RESOLUCIÓN C. D. N° 378 / 07.-
eaa.-**

Universidad Nacional del Litoral	Ciudad Universitaria
Facultad de Ingeniería y	C.C. 217
Ciencias Hídricas	Ruta Nacional N° 168 – Km. 472,4
	(3000) Santa Fe
Secretaría de Consejo Directivo	Tel: (54) (0342) 4575 226
	Fax: (54) (0342) 4575 224
	E-mail: fich@fich.unl.edu.ar